

	GESTIÓN JURÍDICA		Código: 2TR-GJU-F-33
			Fecha: 12/07/2019
	ACTA DE INICIO		Versión: 1
			Página: 1 de 1

EJECUCIÓN:		CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 1 de junio de 2023 Fecha y N° de Registro Presupuestal: 1 de junio de 2023 y No. 3976 Fecha de Aprobación de Garantías: 2 de junio de 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	
	CONSULTORÍA		
	OBRA		
	SUMINISTRO		
	COMPRA VENTA		
	INTERADMINISTRATIVO		
	CONVENIOS DE ASOCIACION		
	CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN		
	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN		
	CONTRATO DE EXHIBICIÓN		
	CONTRATO DE COMODATO		
	CONTRATO DE ALQUILER		
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		
	CONTRATO DE COPRODUCCIÓN		
	OTROS		
ACTA DE INICIO			
CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER N°:	1713 de 2023	
CONTRATISTA	BOGA INGENIERIA S.A.S		
	NIT	900.494.646-1	
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el alquiler, montaje, ejecución y desmontaje de cabinas sanitarias, orinales y lavamanos portátiles, incluida la prestación del servicio de coordinador y operarios de mantenimiento y limpieza; requeridos en las actividades y eventos desarrollados y/o en las que haga parte el IDARTES, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad, de conformidad con la normatividad vigente.		
SUPERVISOR / A	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por: LA SUBDIRECTORA DE LAS ARTES, en todo caso el ORDENADOR DEL GASTO respectivo podrá en cualquier momento asignarla a otro funcionario, así como disponer lo pertinente en cuanto se refiere a apoyos a la supervisión.		
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$250.000.000)		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato. y hasta el 10 de diciembre de 2023		

El día 2 de junio de 2023 se reunieron GIANCARLO BOTERO LOVO Representante Legal de BOGA INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT °900.494.646-1 en su calidad de Contratista y MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, en su calidad de supervisor del contrato N° 1713 de 2023 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 10 de diciembre de 2023

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA


GIANCARLO BOTERO LOVO
RL BOGA INGENIERIA S.A.S

EL SUPERVISOR


MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes